



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 18 DE FEBRERO 2013

- ▶ **48-2013 06/02/2013 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Memorando de Entendimiento suscrito entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio Público de Guatemala para el otorgamiento de una donación en especie para apoyar el proyecto "Fortalecimiento a la Fiscalía Especial contra la Impunidad y la Oficina de Protección del Ministerio Público".
- ▶ **33-2013 15/01/2013 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Autoriza a la entidad extranjera de carácter no lucrativo LIVING WATER INTERNATIONAL, para establecer una sucursal en el país.
- ▶ **39-2013 12/02/2013 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Fija provisionalmente el precio de mercado del petróleo crudo nacional para el mes de FEBRERO de 2013.
- ▶ **45-2013 12/02/2013 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Ajusta el precio de mercado del petróleo crudo nacional determinado provisionalmente para el mes de DICIEMBRE de 2012.
- ▶ **40-2012 PUNTO CUARTO. 24/09/2012 Acuerdo de la Municipalidad de Teculután, departamento de Zacapa.** Normas Técnicas para el Control de Viáticos Otorgados a Miembros del Concejo Municipal, Funcionarios y Empleados Municipales.
- ▶ **49-2012 PUNTO SEXTO. 26/11/2012 Acuerdo de la Municipalidad de Teculután, departamento de Zacapa.** Reglamento Interno del Programa de Becas de Estudio de la Municipalidad de Teculután, Departamento de Zacapa.
- ▶ **2745-2012 29/11/2012 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucional el Acuerdo Gubernativo 37-2012 de fecha 9 de febrero de 2012, que se refiere a la creación de la Secretaría de Control y Transparencia.
- ▶ **2745-2012 11/12/2012 La Corte de Constitucionalidad declara SIN LUGAR** la aclaración y ampliación de la sentencia emitida por dicha Corte el 29 de noviembre de 2012.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj